Especial

El ex Secretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena.

LOS DEJA IR VIVOS

Chivas tuvo todo para vencer a Tigres, pero entre balones al poste, atajadas de Nahuel y un penal errado, tuvo que conformarse con el empate. **CANCHA**

GUADALAJARA **0–0** TIGRES

AFP

Inspira a Jolie cáncer familiar

Angelina Jolie removió memorias muy personales sobre su madre y abuela, fallecidas por cáncer, para su interpretación en el filme "Couture". **GENTE**

JUEVES 18 / SEP. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,578 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Llega Bermúdez; FGR busca castigo

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República solicitó una orden de aprehensión contra Hernán Bermúdez Requena "El Abuelo" o el "El Munrra", ex Secretario de Seguridad Pública de Tabasco y presunto líder del grupo criminal "La Barredora", y contra cuatro de sus principales operadores, por el delito de delincuencia organizada.

Bermúdez habría arribado la madrugada de este jueves a Toluca procedente de Asunción, Paraguay, luego de ser expulsado por el gobierno de ese país.

Además del ex colaborador del senador morenista Adán Augusto López, la FGR pidió las capturas de Daniel Hernández Montejo o Yeison Daniel Hernández Montejo "El Prada" o "La Chichirria"; José del Carmen Castillo Ramírez, "La Rana"; Savier Eduardo Vázquez Orellana "El Blin Blin" o "El Menchito" y Manuel de Atocha Romero Hernández, quienes ya tenían orden de aprehensión girada el 18 de febrero por un juez del fuero común de Tabasco por los delitos de asociación delictuosa, secuestro exprés y extorsión, de acuerdo con documentos federales.

Sin embargo, la Fiscalía federal pretende consignarlos en indagatoria aparte por delincuencia organizada, conforme testimonios de un testigo protegido que desmenuza la red delictiva y acusa a Bermúdez de pedir 2 millones de pesos semanales a cada jefe policiaco por rentas delictivas.

Detalla que las rentas que los operadores entregaban a Bermúdez no sólo eran por la venta de drogas, sino también por el robo de gas LP, venta de huachicol, cobro de piso a escorts, tráfico de indocumentados y tráfico de armas.

LOS QUE CRECEN

(Millones de pesos)

SSPC TOTAL	SECTOR CENTRAL DE LA SSPC	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA
64%	367%	119%	40%
(de 36 mil 632* a 60 mil 110)	(de 4 mil 952 a 23 mil 138)	(de 2 mil 151 a 4 mil 721)	(de 2 mil 759 a 3 mil 863)

*Sin contar a la GN

Aumentan a Harfuch 64% de Presupuesto

VÍCTOR FUENTES

El proyecto de Presupuesto 2026 contempla 64 por ciento más recursos para la Secretaría de Seguridad a cargo de Omar García Harfuch.

Mientras para la Guardia Nacional (GN) los recursos bajarían 30 por ciento, para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aumentan.

La Secretaría de la Defensa Nacional, a la cual quedó adscrita la GN, solicitó 23 mil 492 millones de pesos para ese cuerpo policiaco, cantidad que no incluye recursos para inversión física.

En 2025, aún adscrita a la SSPC, la GN tuvo 33 mil 799 millones de pesos, con 5 mil 123 millones para proyectos de inversión.

En tanto, ahora la SSPC –ya sin la carga de la GN, sobre la cual desde hace años no tenía mando–, quiere 60 mil 110 millones para 2026, contra los 36 mil 632 millones de pesos autorizados en 2025.

Esa cantidad incluye 20 mil 280 millones para inversión física, de los que 18 mil 507 millones serían ejercidos por el sector central de la dependencia que encabeza García Harfuch.

NOMBRA FEMSA NUEVO DIRECTOR

José Antonio Fernández Garza-Lagüera asumirá el próximo 1 de noviembre como Director General de Fomento Económico Mexicano (Femsa), relevando a su padre, José Antonio Fernández Carbajal, quien continúa como presidente del Consejo de Administración.

Femsa opera hoy en 18 países y emplea a más de 392 mil personas.

La empresa dio a conocer el nombramiento del nuevo Director justo en el 52 aniversario luctuoso de su bisabuelo Eugenio Garza Sada, quien era hijo de Isaac Garza, cofundador de Cervecería Cuauhtémoc, de la que surgió un conglomerado de empresas, hasta lo que hoy es Femsa, pero ya sin su división de cerveza.

De esta manera, Fernández Garza-Lagüera, de 43 años, será el quinto Director General dentro de su familia, desde sus orígenes.

En un comunicado, la empresa refirió que desde mediados del 2024 el Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones del Consejo de Administración de Femsa diseñó e implementó un plan para el proceso de sucesión de la Dirección General.

Permiten trámites rastrear si existen órdenes en su contra

Amparan a 'Andy' en contra de FGR

Protegen juzgados al hijo de AMLO de actos de FEMDO que indaga huachicol

VÍCTOR FUENTES Y BENITO JIMÉNEZ

Juzgados concedieron amparos a Andrés Manuel López Beltrán para impugnar posibles órdenes de detención o aprehensión en su contra.

López Beltrán, conocido como Andy, es hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y Secretario de Organización de Morena.

El amparo 1728/2025, que también beneficia a su hermano Gonzalo y a otras personas cuyos nombres fueron ocultados, aparece en el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa, fue presentado el martes y señala como autoridad responsable, entre otras, al titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la FGR, Alfredo Higuera Bernal, quien lleva la investigación por huachicol contra ex mandos de la Secretaría de Marina.

Otro recurso fue tramitado en el estado de Zacatecas a nombre del abogado Juan Francisco Rodríguez Smith –defensor del narcotraficante Rafael Caro Quintero–, quien ayer mismo denunció la usurpación de su identidad.

"No conozco ni a Andrés Manuel ni a sus hijos. Yo radico aquí en Zacatecas y aquí se promueve, por eso pido que se investigue", expresó.

Se trata de un amparo de los conocidos como "buscadores" contra "la detención e incomunicación de los detenidos, privación de la vida, desaparición forzada u orden de aprehensión", con el objetivo de que el juzgado recabe informes para detectar si existe alguna de esas órdenes.

En este tipo de trámites, terceros pueden presentar la demanda sin el conocimiento de los involucrados, pues las formalidades habituales, como el otorgamiento de poderes a los abogados, no son necesarias en este tipo de actos, sino que cualquier persona puede promover el amparo.

Debido a que se tramitan ante juzgados en materia penal, Verónica Beltrán, la nueva titular del Juzgado Noveno que apenas tomó posesión el martes, se declaró incompetente para seguir llevando el caso.

La jueza concedió la suspensión, como es obligatorio por ley, y el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con sede en Nezahualcóyotl, le rindió informe, lo que indica que se aludió a jueces en materia penal que podrían haber ordenado aprehensiones.

GESTIONES PELIGROSAS

Los amparos fueron promovidos a nombre de Francisco Javier Rodríguez Smith, abogado del capo Rafael Caro Quintero. Y aunque lo hijos de AMLO acusaron que es un montaje, por ahora –por los amparos– no podrían ser detenidos.

1. FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Para que en el plazo de **VEINTICUATRO HORAS**, informen si en los registros y/o datos con que cuentan, existe información respecto de que quejosas **Francisco Javier Rodríguez Smith Macdonald** en representación de las personas quejosas (i) Andrés Manuel López Beltrán, (ii) Gonzalo López Beltrán, (iii) César Reyna Carrillo, (iv) Juan Carlos Madero Carlos, (v) Miguel Ángel Solano Ruiz, (vi) Blanca Noelyn Foullon Q... Carlos Es... Xóchitl P... Mendoza y (xvi) Raúl Torres, hayan sido **detenidos**, o bien, **hayan sido recluidos en algún centro penitenciario (federal o local)** y, en su caso, la autoridad que los tiene a disposición y/o resguardo.

Y él dice: '¡montaje!'

REFORMA/STAFF

Andrés López Beltrán aseguró ayer que los trámites oficiales ante juzgados para que él y su hermano Gonzalo obtuvieran amparos por posibles detenciones son un "montaje" promovido por "adversarios" de manera "malintencionada".

Horas después de que se difundieron los trámites en la lista de los juzgados, López Beltrán desconoció ser el promotor de los amparos. Aunque esas suspensiones decretadas por un juez le benefician porque le permiten conocer si existen o no órdenes de aprehensión en su contra.

"Renunciamos tajantemente a dicho trámite y solicitamos al área correspondiente del Poder Judicial que investigue, ya que sabemos que no se trata de un sólo trámite, sino de muchos en varios juzgados", afirmó en una carta pública al asegurar que hablaba también en nombre de sus hermanos.

HUACHICOL FISCAL ¿CUÁNDO EMPEZÓ?

Ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo desconocer cuándo empezaron los casos de contrabando de combustible desde EU, pero en la 4T hace 7 años que lo saben, es decir desde 2018.

AYER

Especial

"Estas detenciones vienen de una investigación que inicia en marzo de este año... ¿Qué tan atrás venía el huachicol?, No lo sabemos".

Claudia Sheinbaum, *Presidenta*

2018

"Me reuní (en 2018) con Rocío Nahle, le llevé muchísima información. Para que ocurra este robo en esta magnitud deben existir contratos, permisos y omisiones. Si no hubiera habido presiones de EU todo seguiría igual".

General Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguardia Estratégica de Pemex

JULIO 2020

"Ingresan hidrocarburos o combustibles, distorsionando el mercado, distorsionando los precios, afectando a Pemex (...) es un problema que tenemos, la corrupción dentro de las aduanas".

Horacio Duarte, director de Aduanas con AMLO

ABRIL 2021

"El huachicol está en comercio exterior. Roban en el Golfo, lo sacan a mar abierto y lo meten de nuevo con pedimentos de importación falsos.".

Raquel Buenrostro, titular del SAT

2023

"Hace casi 2 años, acudió ante la FGR el entonces Secretario de Marina (Rafael Ojeda)... y nos pidió que investigáramos".

Alejandro Gertz, Fiscal General, en la mañanera del 9 de septiembre pasado

Entran a asaltar ¡la refinería de Dos Bocas!

BENITO JIMÉNEZ

A pesar de que es una instalación resguardada por elementos de la Marina por ser considerada de seguridad nacional, un grupo de 12 ladrones en 4 camionetas ingresó a la Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, para robarse material ferroso.

Aunque fueron detenidos antes de huir, los delincuentes lograron cargar sus camionetas con kilos y kilos de fierro que se pretendían robar luego de burlar la vigilancia.

Fue la propia Secretaría de Marina la que informó del incidente registrado dentro de las instalaciones de la refinería.

Tras la intervención, tanto las personas como los vehículos y el material quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Tabasco, según informó la Marina.

Incluso confirmó que se trata de actos recurrentes en instalaciones estratégicas de Tabasco, donde ya habían detenido a personas dedicadas a la extracción ilegal de hidrocarburos y materiales.

En octubre pasado, la Armada de México detectó que tres sujetos pretendían sustraer aproximadamente 46 mil litros de hidrocarburo en la Terminal Marítima de Dos Bocas.

610972000016